



#### ASISTENTES

##### Equipo Decanal

Ilmo. Sra. Decana

D<sup>a</sup>. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Acero Fraile

Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Buil Carrasco

Dr. D. Miguel Marco Fondevila

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Jesús Valero Gil

##### P.D.I.

Acerete Gil, José Basilio

Ansón Lapeña, José Ángel

Belanche Gracia, Daniel

Bielsa Callau, Jorge

Cuéllar Fernández, Beatriz

Dejo Oricáin, Natalia

Díaz Foncea, Millán

Escobar Urmeneta, María Teresa

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

Garcés Ayerbe, Concepción

García Lacalle, José Javier

García Ruiz, Pablo

Garrido Martínez, Elisabet

Giménez Nadal, José Ignacio

Jarne Jarne, José Ignacio

Jiménez Calvo, Sofía

Jiménez Martínez, Julio

Lucía Palacios, Laura

Mancebón Torrubia, María Jesús

Moneva Abadía, José Mariano

Pardos Martínez, Eva

Ramírez Alesón, Marisa

Rodrigo Saucó, Fernando

Sáez Pérez, Luis Antonio

Sarto Marzal, José Luis

Simón Fernández, Blanca

Trueba Cortés, Carmen

Vela Jiménez, María José

Vicente Gimeno, Luis Alfonso

##### PAS

Becerril Casaus, Ana Isabel

Bueno Arangay, María del Pilar

Gracia Naval, María Yolanda

##### Estudiantes

Felipe Calvo, David

Flavián Lázaro, Alejandro

En Zaragoza, a 21 de junio de 2023, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 2 de mayo de 2023.**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Aprobación de la planificación docente de la Facultad para el curso 2023-24. (Objetivo 2.1.2)**
- 4. Aprobación del límite de plazas en las asignaturas de prácticas en los grados en ADE, ECO, FICO y MIM (Objetivo 2.1.2)**
- 5. Elección de los representantes del PDI, PTGAS y Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los grados. (Objetivo 1.1.1)**
- 6. Elección de los representantes del PDI, PTGAS y Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los másteres. (Objetivo 1.1.1)**
- 7. Ruegos y preguntas.**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 2 de mayo de 2023.**

No hay ninguna notificación ni corrección. Se aprueba por asentimiento.

Guerri Puyuelo, Ramón  
Mauleón Pérez, Diego Francisco  
Poza López, Ana  
Ucedo Moreno, Jorge  
Vela Espiago, Santiago

**Invitados**

Bachiller Baroja, Patricia  
Duarte Pac, Rosa  
García Bernal, Javier  
Simón Fernández, Blanca

**Excusa su asistencia:**

Brusca Aljarde, María Isabel  
Costa Toda, Alicia  
Gentile, Alessandro  
Grávalos Gómez, Joaquín Miguel  
Hernández Ortega, Blanca Isabel  
Lanau Puyuelo, Elisa  
Melguizo Garde, Marta  
Molina Chueca, José Alberto  
Moralejo Menéndez, Ignacio  
Sanso Navarro, Marcos  
Serrano Ibáñez, Eduardo José

## **2. Informe de la Decana.**

La decana informa que desde la última sesión se han celebrado 3 Consejos de Gobierno, 2 extraordinarios y 1 ordinario. Los temas más relevantes y que afectan a la Facultad son los siguientes:

- Aprobación del Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Zaragoza.
- Aprobación de la primera fase de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2023, de profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores permanentes laborales LOSU.
- Aprobación de la oferta de empleo público en relación con plazas de catedrático/a de universidad, en virtud de lo previsto en el apartado 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario

En este punto, señala que los títulos propios tienen que tener como órgano responsable a centros o institutos universitarios, por lo tanto, se ha agilizado el traspaso a la Facultad de los títulos propios que tenían como órgano responsable los departamentos. De esta forma, pueden enviar las memorias para su aprobación lo antes posible porque este curso el proceso se ha retrasado y se ha comprimido debido al calendario académico. Se informa que en las nuevas normas de gestión económica se han actualizado los importes de alojamiento y manutención en España, pasando a ser los importes del Grupo 1.

La decana informa que el próximo 28 de junio se celebrará un Consejo de Gobierno que tratará la nueva figura de profesor sustituto, que será la forma de contratar para el próximo curso porque ya no existe la figura de asociado por urgencia.

Por otro lado, indica que los días 1 y 2 de junio se celebró la CONFEDE en Barcelona y los dos temas más importantes fueron la reforma de los grados y las herramientas de inteligencia artificial en docencia. En el primer tema se abordó la valoración de menciones y menciones duales pero sin concretar. En el segundo tema se está valorando realizar un seminario para el uso de IA en docencia, intentando conocer las buenas prácticas y dar criterios claros a los profesores.

En cuanto a los temas propios de la Facultad, la decana recuerda que este curso hemos ganado el Trofeo Rector gracias a la participación de muchos equipos de estudiantes logrando medallas y campeonatos en algunos deportes, pero quiere destacar el juego limpio que también se valora en la clasificación. La entrega del premio fue el pasado 7 de junio y se realizó un reconocimiento en la propia Facultad al día siguientes, 8 de junio.

La decana informa, aunque ya es conocido, que se han aprobado los horarios definitivos del próximo curso, el calendario de exámenes y la oferta de TFG. Todo ello está publicado en la web de la Facultad, como indica la normativa, antes del comienzo de la matrícula de los estudiantes.

Se han concedido 6 becas Félix Correa a 2 estudiantes de ADE, 2 de FICO y 2 de MIM, aunque una de ellas está concedida condicionalmente a la resolución de las becas MEC. También se ha resuelto la fase local de las becas AIReF y se han enviado a la fase nacional. La decana indica que cuando se resuelva dicha fase informará a la Junta del resultado.

La decana informa que se han recibido varios casos de fraude académico que se han enviado a la Comisión de Convivencia y a la Inspección General de Servicios, con copia a Decanato. Se va a seguir cada uno de los casos para valorar su resolución y poder afrontar los problemas que surgen o las ineficiencias. Esta información es esencial para poder transmitir a dicha Comisión de Convivencia nuestra visión y poder determinar en el futuro los pasos a seguir.

Por último, la decana informa del nombramiento de coordinadores de grados y másteres y de las delegaciones de las presidencias de las Comisiones de Garantía de la Calidad y la designación de sus respectivos secretarios.

Así pues, Javier Montero Villacampa será el coordinador del grado en ADE, Inmaculada Villanúa Martín será la coordinadora del grado en ECO, Basilio Acerete Gil será el coordinador del grado en FICO y Teresa Montaner Gutiérrez será la coordinadora del grado en MIM. Para los másteres continuarán los mismos/as coordinadores/as que son: Alicia Costa Toda para el máster en Auditoría, Patricia Bachiller Baroja para el máster en Contabilidad y Finanzas, Dolores Gadea Rivas para el máster en Economía, Nuria Alcalde Fradejas para el máster en Dirección, Estrategia y Marketing y Alessandro Gentile para el máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

Para la presidencia de la CGC de los estudios de grado delega en Isabel Buil Carrasco, vicedecana de calidad, y para la CGC de los estudios de máster delega en Isabel Brusca Alijarde, continuando su labor. La designación de la secretaria de la CGC de los estudios de grado es a Sara Barcenilla Visús y para la CGC de los estudios de máster es Raquel Gurrea Sarasa.

En ambas comisiones, la decana ha transmitido que comiencen en pequeños grupos de trabajo en la propuesta de reforma de las titulaciones en una primera fase para ser más operativos y realicen un listado de grupos de interés para cada titulación. La idea luego es trabajar con departamentos, miembros de Junta e incluso crea una o varias comisiones específicas para acometer la reforma después de este primer diagnóstico y adaptación a las necesidades del mercado.

La decana informa que ha nombrado una persona externa al equipo como coordinadora del POUZ que es Marta Fernández Olmos.

No hay intervenciones en este punto.

### **3. Aprobación de la planificación docente de la Facultad para el curso 2023-24. (Objetivo 2.1.2)**

La decana cede la palabra al vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado para que explique este punto. El vicedecano, Jesús Miguel, informa que el pasado viernes 9 de junio llegó un correo informando del comienzo de la Fase 2 del POD, pero las instrucciones llegaron el martes 13 de junio. El plazo para que los departamentos informen de los ajustes terminó el lunes 19 de junio. Dichos ajustes respecto a la Fase 1 son motivados por la diferencia entre la planificación realizada y la disponibilidad docente actual.

Respecto a la Fase 1 del POD 2023-24 aprobada por la Junta en su sesión de 24 de febrero de 2023, se han hecho las siguientes modificaciones:

- **Dpto. de Análisis Económico:** No hay modificaciones
- **Dpto. Contabilidad y Finanzas:** Eliminación de todas las horas de tipo 6B (-619,8 horas)
- **Dpto. Derecho de la Empresa:** No hay modificaciones
- **Dpto. Derecho Privado:** No hay modificaciones
- **Dpto. de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados:** Eliminación de 1 desdoble de las asignaturas Dirección Comercial II (ADE), Marketing y RSC (MIM) y Simulación Comercial (MIM) (-106 horas), aunque estos cambios ya están recogidos en ODILE.
- **Dpto. de Dirección y Organización de Empresas:** No hay modificaciones
- **Dpto. de Economía Aplicada:** No hay modificaciones en ninguna de las tres áreas
- **Dpto. de Filología Alemana e Inglesa:** Eliminación de 1 grupo práctico de tipo 2A en Inglés Empresarial (ADE) (-40 horas)
- **Dpto. de Psicología y Sociología:** No hay modificaciones

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

#### **4. Aprobación del límite de plazas en las asignaturas de prácticas en los grados en ADE, ECO, FICO y MIM. (Objetivo 1.1.1)**

La decana cede la palabra al adjunto para relaciones con la empresa y emprendimiento, Jesús Valero. Éste informa que para el curso próximo 2023-24, como en el curso académico actual, se ha vuelto al modelo de preinscripción a las prácticas curriculares, que funcionaba antes de la pandemia de la COVID-19, y, por tanto, se abrió un plazo entre el 18 de abril y el 19 de mayo para que los estudiantes solicitaran la realización de prácticas curriculares en el curso 2023-24. Recibidas las preinscripciones se ordenaron teniendo en cuenta que el estudiante al menos debía haber superado 90 ECTS y se van a conceder prácticamente todas. Indica que incluso alguna preinscripción que ha llegado fuera de plazo se ha contemplado dado la oferta de plazas de prácticas que tenemos para el próximo curso y eso nos permite ser más flexibles. En definitiva, hasta la fecha el número de plazas en asignaturas de prácticas por grado se presenta en la siguiente tabla:

<b>Asignatura</b>	<b>ADE</b>	<b>ECO</b>	<b>FICO</b>	<b>MIM</b>
Prácticas I	12	8	2	11
Prácticas II	11	4	1	6
Prácticas anuales	126	37	26	48
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>65</b>

El PDI, Fernando Rodrigo, pregunta cómo afectará que los estudiantes en prácticas tengan que pagar cotizaciones a la Seguridad Social. El adjunto, Jesús Valero, indica que toda la gestión la realizará UNIVERSA (dar de alta, de baja, cotizaciones, ...) que se espera sea obligatorio a partir de octubre o noviembre si se aprueba el Estatuto del Becario. El PDI, Mariano Moneva, indica que viene de una reunión del Patronato de FEUZ donde el Rector ha indicado que según sus informaciones dicho estatuto no se aprobará antes de las elecciones, por lo tanto, su puesta en marcha se retrasará. La decana informa que tanto Sanidad y Educación que emplean a muchos estudiantes en prácticas no tienen recursos para afrontar esos pagos ni personal suficiente para gestionar los trámites administrativos. Las universidades también están con estos problemas, por lo tanto, no está muy claro cómo y cuándo solucionar este tema.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento.

## 5. Elección de los representantes del PDI, PTGAS y Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los grados. (Objetivo 1.1.1)

La decana informa que la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de grado es delegada de Junta de Facultad y, por lo tanto, finalizado el proceso de aprobación de guías docentes para el próximo curso académico 2023-24 debemos renovar a sus miembros en todos los sectores. Según el artículo 27 del Reglamento de la Facultad de Economía y Empresa la composición será la siguiente:

- El/la Presidente/a de la CGC es la decana o persona en quien delegue y el /la Secretario/a será designado por la decana
- 6 representantes del PDI, uno por cada uno de los departamentos con mayor representación en la Facultad y uno por el resto de departamentos
- 3 representantes de los estudiantes matriculados en los grados
- 1 representante del PTGAS

La decana indica que la Presidenta por delegación será la Vicedecana de Calidad, Isabel Buil Carrasco, y la Secretaria será Sara Barcenilla Visús.

Los representantes del PDI propuesto por los departamentos son los siguientes:

Sector PDI	
Miembros titulares	Miembros suplentes
Egea Román, Pilar	Escobar Urmeneta, M <sup>a</sup> Teresa
Garrido Rubio, Ana	Delso Aranz, M <sup>a</sup> Dolores
Muñoz Sánchez, Fernando	Vargas Magallón, María
Ortega Lapiedra, Raquel	Dejo Oricáin, Natalia
Pérez Pueyo, Anunciación	Leach Ros, Blanca
Perote Peña, Juan	Atwi Saab, Majed

Los representantes de los estudiantes son los siguientes:

Sector Estudiantes	
Miembros titulares	Miembros suplentes
Felipe Calvo, David	Martínez Burgos, Nora
Flavián Lázaro, Alejandro	Mauleón Pérez, Diego
Guerra Puyuelo, Ramón	Ucedo Moreno, Jorge

Y, por último, el representante del PTGAS es:

Sector PTGAS	
Miembros titulares	Miembros suplentes
Doñágueda Becerril, Javier	Bueno Madurga, M <sup>a</sup> Dolores

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

## **6. Elección de los representantes del PDI y PTGAS en la Comisión de Garantía de la Calidad de los másteres. (Objetivo 1.1.1)**

La decana informa que la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de máster es delegada de Junta de Facultad y, por lo tanto, finalizado el proceso de aprobación de guías docentes para el próximo curso académico 2023-24 debemos renovar a sus miembros en los sectores de PDI y PTGAS. La decana recuerda que los estudiantes de máster solo están matriculados un curso académico y, por tanto, la duración de su mandato es dicho curso académico y se renovaron el pasado 9 de noviembre de 2022. Según el artículo 27 del Reglamento de la Facultad de Economía y Empresa la composición será la siguiente:

- El/la Presidente/a de la CGC es la decana o persona en quien delegue y el /la Secretario/a será designado por la decana
- Los representantes del PDI, uno por cada uno de los másteres universitarios siempre que no superen los 6.
- 1 representante del PTGAS

La decana indica que la Presidenta por delegación será la profesora Isabel Brusca Alijarde, y la Secretaria será la misma que estaba en la actualidad, Raquel Gurrea Sarasa.

Los representantes del PDI propuesto por los diferentes másteres son los siguientes:

Sector PDI	
Miembros titulares	Miembros suplentes
Alcalde Fradejas, Nuria	Sesé Oliván, Francisco Javier
Bachiller Baroja, Patricia	Llena Macarulla, Fernando
Costa Toda, Alicia	Condor López, Vicente
Gadea Rivas, M <sup>a</sup> Dolores	Duarte Pac, Rosa
Gentile, Alessandro	García Ruiz, Pablo

Y, por último, el representante del PTGAS es:

Sector PTGAS	
Miembros titulares	Miembros suplentes
Doñágueda Becerril, Javier	Bueno Madurga, M <sup>a</sup> Dolores

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

### **7. Ruegos y preguntas.**

La decana informa que se ha detectado que algunos profesores se traspasan los exámenes a través de Conserjería, pero la cadena de custodia de estos documentos no es segura porque hay mucho personal con acceso a Conserjería. Por lo tanto, ruega que dicho traspaso se realice en el despacho del profesor y si no coinciden entonces que autoricen la entrada a su despacho al compañero que los tiene que recoger.

La decana recuerda que la toma de posesión será el próximo miércoles 5 de julio en el Salón de Actos del Campus Paraíso a las 12:30 horas.

Se abre un turno de intervenciones y la PDI, M<sup>a</sup> Jesús Mancebón, pregunta si todos los nombramientos realizados se publican en la web de la Facultad. La decana responde que en el apartado de Organización del centro, en el epígrafe Órganos de representación están todos publicados, pero no la ha hecho todavía porque antes quería informar a la Junta de Facultad.

La PTGAS, Pilar Bueno, solicita que el edificio Lorenzo Normante pueda cerrar a las 21:00 horas si la actividad finaliza a las 10:00 horas. Señala que es una solicitud de todos los compañeros del PTGAS y que en los edificios del Campus Río Ebro ya se ha realizado este curso. La decana indica que consultará y que no ve ninguna objeción a dicho cierre en consonancia con el resto de edificios del Campus Río Ebro.

El PDI, Fernando Rodrigo, pregunta si puede dar alguna información más sobre los casos de fraude académico denunciados hasta la fecha. La decana afirma que no puede hacer una valoración objetiva porque están en fase muy inicial, pero indica que los estudiantes son calificados con 0 pero la cualitativa es “Pendiente de calificar”, lo que permite cerrar el acta. El estudiante se puede presentar a la 2<sup>a</sup> convocatoria y se le debe calificar y cuando se resuelva el expediente no se sabe si habrá que respetar la calificación de la primera convocatoria o ajustarse a la segunda nota. Por este motivo se quiere hacer un seguimiento y ver las consecuencias de este nuevo proceso.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario por suplencia doy fe firmando la presente acta.



Por suplencia

Jesús Ángel Miguel Álvarez

Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado  
de la Facultad de Economía y Empresa